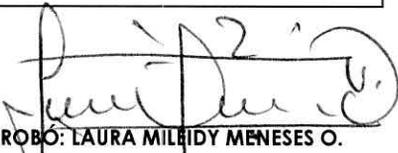


		EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTANDER S.A. E.S.P			APROBACION DE POLIZAS	
Fecha de Expedición:	25/05/2023					
Fecha de Radicación:	26/05/2023					
No. Contrato:	168-2023					
Contratista:	UNION TEMPORAL ENERGIA RENOVABLE SANTANDER					
Identificación:	901710822-2					
Valor del Contrato:	\$ 1.252.496.971,62					
Plazo inicial:	4 MESES					
Objeto:	SUMINISTRO, IMPLEMENTACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA SOLAR FOTOVOLTAICO MEDIANTE FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGIA RENOVABLE, EN EL PALACIO AMARILLO LOCALIZADO EN LA CALLE 41 N° 10-15 (GOBERNACION DE SANTANDER) MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER.					
Observacion:	ACTUALIZACION SEGÚN ACTA DE INICIO					
Fecha de Aprobación:	1/06/2023					
PÓLIZAS						
AMPAROS	%	ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	VIGENCIA	VALOR	
Cumplimiento	30%	SEGUROS MUNDIAL	B-100036362	Desde 23/05/2023 Hasta 23/01/2024	\$ 375.749.091,60	
Buen manejo del anticipo	30%	SEGUROS MUNDIAL	B-100036362	Desde 23/05/2023 Hasta 23/01/2024	\$ 375.749.091,60	
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	30%	SEGUROS MUNDIAL	B-100036362	Desde 23/05/2023 Hasta 23/09/2026	\$ 375.749.091,60	
Estabilidad de la Obras Ejecutadas a Satisfacción	30%	SEGUROS MUNDIAL	B-100036362	5 AÑOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y TERMINACION DEL CONTRATO POR PARTE DE LA ENTIDAD.	\$ 375.749.091,60	
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Equipos	30%	SEGUROS MUNDIAL	B-100036362	6 MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y TERMINACION DEL CONTRATO POR PARTE DE LA ENTIDAD.	\$ 375.749.091,60	
RCE	200 SMLV	SEGUROS MUNDIAL	B-100009187	Desde 23/05/2023 Hasta 23/09/2023	\$ 232.000.000,00	
Recibos de Pago	N/A					


REVISIÓN: CAROL VIVIANA MURILLO LIZARAZO

DIRECTORA JURIDICA ESANT SA ESP


APROBO: LAURA MILIDY MENESES O.

PROFESIONAL DE APOYO / DIRECCION JURIDICA

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: L3TH8aFfBrQVtHdJjD5kQQ==

No. PÓLIZA	B-100036362	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	22200623	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/05/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	23/05/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	23/09/2028	DÍAS	
			VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
					N/A		
TOMADOR	UNION TEMPORAL ENERGIA RENOVABLE SANTANDER					No. DOC. IDENTIDAD	901.710.822-2
DIRECCIÓN	CRA 20 33 46 OF 301 ED LOS ROBLES					TELÉFONO	3176364298
ASEGURADO	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTANDER S.A. E.S.P. - ESA					No. DOC. IDENTIDAD	900.648.934-0
DIRECCIÓN	CALLE 36 NO 31-39 OFICINA 131					TELÉFONO	7000420
BENEFICIARIO	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTANDER S.A. E.S.P. - ESA					No. DOC. IDENTIDAD	900.648.934-0
DIRECCIÓN	CALLE 36 NO 31-39 OFICINA 131					TELÉFONO	7000420

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE APLICA ACTA DE INICIO DE FECHA 23 DE MAYO DE 2023.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.168-23 , CUYO OBJETO ES

SUMINISTRO, IMPLEMENTACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA SOLAR FOTOVOLTAICO MEDIANTE FUENTES NO CONVENSIONALES DE ENERGIA RENOVABLE, EN EL PALACIO AMARILLO LOCALIZADO EN LA CALLE 41 NO 10-15 (GOBERNACION DE SANTANDER) DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 23/05/2023	24:00 Horas Del 23/01/2024	375.749.091,60	882.753,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 23/05/2023	24:00 Horas Del 23/01/2024	375.749.091,60	882.753,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 23/05/2023	24:00 Horas Del 23/09/2026	375.749.091,60	4.392.146,57
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 23/09/2023	24:00 Horas Del 23/09/2028	375.749.091,60	6.582.815,25
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 23/09/2023	24:00 Horas Del 23/03/2024	375.749.091,60	655.759,37
			TOTAL ASEGURADO	\$ 1.878.745.458,00

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$
AIBAR ALBERTO RINCON IGLESIAS	AGENTES	100,00		13.396.227,19
			DESCUENTOS	\$
			EXTRA PRIMA	
DISTRIBUCIÓN COASEGURO			PRIMA NETA	\$
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN
CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 25/05/2023			GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
			IVA	\$ 2.546.233,17
			TOTAL A PAGAR	\$ 15.947.460,36

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADÉMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

[Firma Autorizada]

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

[Firma Tomador]

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713





COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza B-100036362 y endoso, 2 cuyo afianzado es: UNION TEMPORAL ENERGIA RENOVABLE SANTANDER Asegurado o Beneficiario: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTANDER S.A. E.S.P. - ESA / EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTANDER S.A. E.S.P. - ESA , expedida por la Compañía en 25/05/2023, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BUCARAMANGA a los 25 días del mes MAYO del año 2023.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: AUKKShWey310IdqTRnwg==

No. PÓLIZA	B-100009187	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	22200622	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/05/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	23/05/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	23/09/2023	DÍAS	
			VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
					N/A		
TOMADOR	UNION TEMPORAL ENERGIA RENOVABLE SANTANDER					No. DOC. IDENTIDAD	901.710.822-2
DIRECCIÓN	CRA 20 33 46 OF 301 ED LOS ROBLES					TELÉFONO	3176364298
ASEGURADO	UNION TEMPORAL ENERGIA RENOVABLE SANTANDER					No. DOC. IDENTIDAD	901.710.822-2
DIRECCIÓN	CRA 20 33 46 OF 301 ED LOS ROBLES					TELÉFONO	3176364298
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS					No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN						TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE APLICA ACTA DE INICIO DE FECHA 23 DE MAYO DE 2023.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.168-23 , CUYO OBJETO ES

SUMINISTRO, IMPLEMENTACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA SOLAR FOTOVOLTAICO MEDIANTE FUENTES NO CONVENSIONALES DE ENERGIA RENOVABLE, EN EL PALACIO AMARILLO LOCALIZADO EN LA CALLE 41 NO 10-15 (GOBERNACION DE SANTANDER) DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER. - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTANDER S.A. E.S.P. ESANT E.S.P. COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	116000000.00	232000000.00	232.000.000,00	273.632,88
PATRONAL	69600000.00	116000000.00	116.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	69600000.00	116000000.00	116.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	69600000.00	116000000.00	116.000.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	273.632,88		
AIBAR ALBERTO RINCON IGLESIAS	AGENTES	100,00	DESCUENTOS	\$			
DISTRIBUCIÓN COASEGURO			EXTRA PRIMA				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA	\$	273.632,88
					GASTOS EXP.	\$	5.000,00
					IVA	\$	52.940,25
CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 25/05/2023					TOTAL A PAGAR	\$	331.573,13

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

[Firma Autorizada]

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

[Firma Tomador]

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 285 5600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R00000027-D00I

No. PÓLIZA	B-100009187	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	22200622	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/05/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
00:00 Horas Del	23/05/2023	24:00 Horas Del	23/09/2023			N/A	N/A
						N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA UNION TEMPORAL ENERGIA RENOVABLE SANTANDER, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTANDER S.A. E.S.P. ESANT E.S.P. BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTANDER S.A. E.S.P. ESANT E.S.P. COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

(PLO)- CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PÓLIZA Y DENTRO DE LOS LIMITES Y SUBLIMITES ESTABLECIDOS EN LA CARÁTULA DE LA MISMA, LA COMPAÑÍA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA PÓLIZA (CONTRATISTA) CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DESCRITO EN LA CARÁTULA, POR LOS CUALES RESULTE CIVILMENTE RESPONSABLE EL CONTRATANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2347 DEL CÓDIGO CIVIL

- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE
LIMITE MAXIMO POR EVENTO: COP 116.000.000
LIMITE MAXIMO POR VIGENCIA: COP 232.000.000
- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y DAÑO MORAL
LIMITE MAXIMO POR EVENTO: COP 116.000.000
LIMITE MAXIMO POR VIGENCIA: COP 232.000.000

LA COBERTURA DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: SOLO TENDRÁ ALCANCE A LOS DAÑOS CAUSADOS POR UN VEHÍCULO DE PROPIEDAD DEL CONTRATISTA O SUBCONTRATISTAS Y POR HECHOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN EL DESARROLLO DE LAS LABORES QUE SE DETERMINAN EN EL CONTRATO. OPERARÁ EN EXCESO DE SU COBERTURA DE AUTOMÓVILES, CONTRATADA POR CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTAS. SE EXCLUYE DE ESTA COBERTURA, LA MAQUINARIA Y EQUIPOS JUNTO CON LAS DEMÁS EXCLUSIONES QUE SE ENCUENTRAN EN EL CLAUSULADO GENERAL DE MUNDIAL DE SEGUROS S.A DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.

RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL: OPERA EN EXCESO DE LA SEGURIDAD SOCIAL SE EXCLUYEN LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES.

CONTRATISTAS/SUBCONTRATISTAS: OPERA EN EXCESO DE LAS PÓLIZAS DE RC DE LOS CONTRATISTAS SUBCONTRATISTAS Y SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE LOS MISMOS ASÍ COMO LAS EMPRESAS DE VIGILANCIA

DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	L3TH8aFBrQVtHdJd5kQQ==	Número de póliza	100036362
Número de anexo	2	Ramo	CUMPLIMIENTO - SERVICIOS PUBLICOS
Fecha de expedición	25/05/2023	Inicio de vigencia Global	23/05/2023
Fin de vigencia Global	23/09/2028	Tomador	UNION TEMPORAL ENERGIA RENOVABLE SANTANDER
		Asegurado	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTANDER S.A. E.S.P. - ESA
Valor asegurado	1.878.745.458,00		
Movimiento	TRASLADO DE VIGENCIA		
Objeto de póliza	<p>GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.168-23 , CUYO OBJETO ES SUMINISTRO, IMPLEMENTACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA SOLAR FOTOVOLTAICO MEDIANTE FUENTES NO CONVENSIONALES DE ENERGIA RENOVABLE, EN EL PALACIO AMARILLO LOCALIZADO EN LA CALLE 41 NO 10-15 (GOBERNACION DE SANTANDER) DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER.MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE APLICA ACTA DE INICIO DE FECHA 23 DE MAYO DE 2023.LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.</p>		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 23/05/2023	24:00 Horas del 23/01/2024	\$ 375.749.091,60	\$ 882.753,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas del 23/05/2023	24:00 Horas del 23/01/2024	\$ 375.749.091,60	\$ 882.753,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 23/05/2023	24:00 Horas del 23/09/2026	\$ 375.749.091,60	\$ 4.392.146,57
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 23/09/2023	24:00 Horas del 23/09/2028	\$ 375.749.091,60	\$ 6.582.815,25
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 23/09/2023	24:00 Horas del 23/03/2024	\$ 375.749.091,60	\$ 655.759,37

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

esant | Gestor PDA Santander
 Empresa de Servicios Públicos de Santander S.A. E.S.P.

Correspondencia Recibida
 Número: R-2023-1287
 Fecha: 26/may./2023 02:16 PM
 Dependencia: DIRECTOR JURIDICO
 Serie: CONTRATOS
 Anexos: SI
 No. Folios:
 "Recibido para estudio. No implica su aceptación."
 siged

Bucaramanga, 25 de mayo de 2023

Señores
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTANDER – ESANT S.A. E.S.P.
 Correo Electrónico: contratacion@esant.com.co
BUCARAMANGA (SANTANDER)

ASUNTO: ENTREGA DE ACTUALIZACIÓN DE POLIZAS DE GARANTIAS Y DE RCE – CONTRATO DE OBRA CIVIL N. 168-23

OBJETO – SUMINISTRO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA SOLAR FOTOVOLTAICO MEDIANTE FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA RENOVABLE, EN EL PALACIO AMARILLO LOCALIZADO EN LA CALLE 41 No. 10-15 (GOBERNACIÓN DE SANTANDER) DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER.

Respetados señores

Por medio del presente me permito hacer entrega de las pólizas de garantías y de RCE actualizadas conforme lo establecido en el acta de inicio del contrato de obra civil N. 168-23 siguientes documentos:

- Pólizas de garantías N. B-100036362-
- Póliza de responsabilidad civil extracontractual N. 100009187

Agradezco la amable atención,

Atentamente,



WILMAN MORALES REY
 CC. 91069413 de San Gil
 Representante Legal
Unión Temporal ENERGIA RENOVABLE SANTANDER
 Cra. 20 N. 33-46 of. 301 edif Los Robles B/manga

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTANDER S.A. E.S.P.
NIT: 900.648.934-0

REGISTRO PRESUPUESTAL No:23E00025

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No:CD : 23E00010

Sección o Unidad Ejecutora UNI2 SECTOR ENERGIA

Código de Presupuesto : 2.3.2.02.02.008.08

Código rápido: 230272

Fondo / Fte de Financiación RPE RECURSOS PROPIOS DE ENERGIA

2.3.2.02.02.008.08 : Administracion de Proyectos

Valor Registro \$: 1,252,496,971.62

Para : CD 23E00010, SUMINISTRO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA SOLAR FOTOVOLTAICO MEDIANTE FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA RENOVABLE, EN EL PALACIO AMARILLO LOCALIZADO EN LA CALLE 41 No. 10-15 (GOBERNACIÓN DE SANTANDER) DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER.

NIT: 00901710822 - 2 UNION TEMPORAL ENERGÍA RENOVABLE SANTANDER

Por la suma de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL *****
NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS m/cte. (\$1,252,496,971.62)***

Dado el día Mayo 12 de 2023



Elaboró: BUENO MARIN MAGDA CLARENA



MAYERLY ASTRID NORIEGA JAIMES
Directora Administrativa y Financiera